

Guía docente

Planificación y evaluación de la Educación Física y del Deporte

Grado, centro y curso académico

GRADO	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Planificación y evaluación de la Educación Física y del Deporte
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	408023
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo: Enseñanza de la actividad física y del deporte
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	Formación Básica
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	C1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 23 (50%) - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 22 (50%)

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesor Doctor
NOMBRE COMPLETO	Eduardo Serrano López
EMAIL	eserrano@centrosanisidoro.es

Breve descripción de la asignatura

Esta asignatura pretende enseñar al alumnado las bases mínimas para proceder a planificar y evaluar la asignatura de Educación Física en los centros docentes de Educación Secundaria. No obstante, sus contenidos también son básicos para poder planificar todo tipo de actividades físicas, deportivas y recreativas en cualquier otro ámbito profesional y no solo en el docente, puesto que resulta elemental poder planificar en Escuelas Deportivas, clubes deportivos, etc.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

- Se tendrá que comprobar por parte de cada estudiante el logro de los resultados de aprendizaje siguientes:
- Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de las ciencias de la actividad física y del deporte con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento;

Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras;

- Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte;
- Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro del campo de las ciencias de la actividad física y del deporte;
- Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte ;
- Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y entorno laboral o profesional de las ciencias de la actividad física y del deporte, así como de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

Prerrequisitos

No procede

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Haber superado con éxito las asignaturas de Fundamentos de Educación Física, Aprendizaje, Desarrollo y Control Motor e Intervención Docente de la Actividad Física y del deporte.

Aportaciones al plan formativo

Integración de conocimientos relacionados con programación, intervención docente y evaluación. La intervención docente y evaluación se establecen como general para todos los procesos de enseñanza de la motricidad humana, en sus diferentes manifestaciones. La programación se centra, de manera específica, en el contexto educativo. Dichas variables se establecen como determinantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje, siendo de especial relevancia para la formación de profesionales de la Educación Física.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Competencias generales

CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.

CG7 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.

CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.

CG10 - Conocer y aplicar la legislación vigente en relación con los postulados de los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad (deporte adaptado), así como los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CG12 - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

c) Competencias transversales

CT1 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

CT2 - Que los estudiantes sean capaces de interactuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.

CT3 - Que los estudiantes perciban, descubran y reconozcan las expresiones culturales, identificándolas y contextualizándolas de manera crítica.

CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT5 - Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.

d) Competencias específicas

AC1-1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.

AC1-1.3 - Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.

AC1-1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC1-1.4 - Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.

AC5-5.5 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte.

AC6-6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

AC7-7.1 - Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.

5. Contenidos de la asignatura

BLOQUE I: Procesos y principios fundamentales de la planificación de actividades físicas y deportivas.

Tema 1. Contexto de enseñanza de la educación física.

BLOQUE II: Principios básicos de la evaluación de la Educación Física. Marco normativo de la evaluación en Educación Física.

Tema 2. La evaluación de la educación física y deportiva.

Tema 3. Tipos o modalidades de evaluación en educación física.

Tema 4. Evaluación formativa en educación física.

BLOQUE III: La planificación en Educación Física.

Tema 5. La planificación de la enseñanza de la educación física. marco legislativo y normativo.

Tema 6. Niveles del currículo de educación física y su diseño

Tema 7. La programación en el ámbito docente

Tema 8. Recursos y medios de la educación física

Tema 9. La calificación en la enseñanza de la educación física

Tema 10. La evaluación de los elementos del proceso de enseñanza - aprendizaje.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

		HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (AP) Clases magistrales/expositivas (AP); Resolución de problemas (AP); Realización de presentaciones en clase (AP); Ejemplificación y estudio de casos (AP); Prácticas de aula (AP); Debates (AP); Exposición de trabajos en grupo (AP)	Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección.	23	100%
	Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.	22	

<p>Actividades Autónomas (AA)</p> <p>Tutorías programadas (AA); Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA); Resolución de casos de forma interactiva (AA); Preparación de trabajos de curso (AA); Estudio personal (AA); Realización de actividades prácticas (AA); Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA); Preparación de presentaciones (AA); Campus virtual (AA); Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas</p>	<p>El alumno realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura.</p>	<p>90</p>	<p>0%</p>
<p>Actividades de Evaluación (AE)</p> <p>Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante (AE)</p>	<p>Se realizarán una serie de pruebas orales y escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.</p>	<p>15</p>	<p>100%</p>

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014](#).

<p>1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</p>	<p>a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua.</p> <p>b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 50% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación.</p> <p>c) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 50% de la calificación final de la asignatura.</p> <p>d) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.</p>
<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<p>a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan.</p>

	<p>b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única.</p> <p>c) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.</p> <p>d) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final	El desarrollo de la prueba consistirá en examen teórico-práctico dividido en 2 partes: <ul style="list-style-type: none"> - Tipo test - Preguntas teórico-prácticas abiertas de extensión media. - Casos prácticos - Modalidad: individual. - Descripción completa: consultar la parte específica de la guía docente (G-Suite). 	50%	CG1, CG8, CG10, CB1; CB2, CB3, CB4, CB5, CT3, CT4, CT5, AC7-7.1.
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	
Bloque trabajos 01	- Desarrollo programación didáctica	12,5%	CG2, CG7, CG10, CB5, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, AC1-1.1, AC1-1.2, AC1-1.3, AC1-1.4, AC6-6.2. AC7-7.1.
Bloque trabajos 02	- Proyecto educativo.	12,5%	CG2, CG2, CG7, CB5, CT3, CT4, CT5, AC1-1.1, AC1-1.2, AC1-1.3, AC1-1.4, AC6-6.2, AC7-7.1
Bloque trabajos 03	- Exposición proyecto.	12,5%	CG1, CG8, CG10, CB1; CB2, CB3, CB4, CB5, CT3, CT4, CT5, AC7-7.1.

Bloque trabajos 04	- Portafolio.	12,5%	CG1, CG2, CG8, CG10, CB1; CB2, CB3, CB4, CB5, CT3, CT4, CT5, AC5-5.5, AC6-6.2, AC7-7.1.
-----------------------	---------------	-------	--

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se registrará por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G Suite, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha.
- Para superar la asignatura, será imprescindible aprobar las distintas partes que la componen y acaban de ser descritas en el sistema de evaluación.

8. Bibliografía

- BLÁZQUEZ, D. (1990). Evaluar en Educación Física. INDE. Barcelona.
- CASTEJON, F. J. (1995). Fundamentos de iniciación deportiva y actividades físicas organizadas. Madrid. Dykinson.
- DIAZ, J. (1994). El curriculum de la Educación Física en la Reforma educativa. Barcelona: INDE.
- MARCELO, C. (1995). Formación del profesorado para el cambio educativo. Barcelona: E.U.B.
- MARCELO, C., ESTEBARANZ, A., MAYOR, C., MINGORANCE, P., PARRILLA, A., Y MORENO, M. (1997). El Proyecto Docente. En F. Blázquez, T. González y J. Terrón (Coords), Materiales para la enseñanza universitaria (pp. 11-88). Badajoz: Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Extremadura.
- PIERON, M. (1999). Para una enseñanza eficaz de las actividades Físico-Deportivas. Barcelona: INDE.
- PILA, A. (1985). Evaluación de la educación física y los deportes. Ed. A. Pila. Madrid.
- RAMOS, L. y DEL VILLAR, F. (2005). La Enseñanza de la Educación Física. Madrid. Síntesis
- RUIZ, L. M. (1987). Desarrollo motor y actividades físicas. Madrid. Gymnos.

- RUIZ, L. M. (1995). Competencia motriz elementos para comprender el aprendizaje motor en educación física escolar. Madrid Gymnos.

- SÁNCHEZ, F. (1986). Bases para una Didáctica de la Educación Física y el Deporte. Madrid: Gymnos.
- SIEDENTOP, D. (1998). Aprender a enseñar la Educación Física. Barcelona: INDE.
- SOLANA, A. M. (2007) Aprendizaje Cooperativo en las clases de Educación Física. Ed. E.S.M. Madrid
- UREÑA, F. (1996). El curriculum de la Educación Física en el Bachillerato. INDE. Barcelona.
- VALLES, A. (1990). Modificación de la conducta problemática del alumno. Técnicas y programas. Ed. Marfil.

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio [catálogo online](#) de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: [OLABOOK](#) y [ELIBROS](#)
- Herramienta de búsqueda simultánea: [EUREKA](#)

9. Cronograma

SEMANA	U. D.	MODALIDA D		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D	
01	0-1	x x		Presentación general de la asignatura: contenidos, metodología, sistema de evaluación Tema 1.
02	1	x		Presentación Tema 1
03	2	x		Presentación Tema 2
04	2	x		Presentación Tema 2
05	3	x		Presentación Tema 3
06	3	x		Presentación Tema 3

07	4	x x		Presentación Tema 4
08	4	x	x	Presentación Tema 5 Práctica 1 Programación
09	5	x	x	Presentación Tema 5 Práctica 1 Programación
10	5	x	x	Presentación Tema 6 Práctica 2 Proyecto
11	6	x	x	Presentación Tema 7 Práctica 2 Proyecto
12	7	x	x	Presentación Tema 8 Práctica 3 Instrumentos de evaluación
13	8	x	x	Presentación Tema 9 Práctica 4 Portfolio
14	1-8	x	x	Presentación Tema 10 Práctica 4 Portfolio
15	1-8	x		Repaso

U.D.: Unidad Didáctica / **E.B.:** Enseñanzas Básicas / **E.P.D.:** Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo

